



CERTIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN No. 2024766060028 – 2025-001

Proyectos Generales con recursos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)- Territorio:
PROCESO DE VIABILIDAD

Restrepo Valle del Cauca, 10 de marzo del 2025

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL Y TI DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PROYECTO:

Nombre del Proyecto: APOYO EN LA DISMINUCIÓN DEL PORCENTAJE DE HOGARES CON DÉFICIT HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA		Valor del proyecto: \$ 190.261.662,00
Código BPIN: 2024766060028	ID: 998446	Vigencia: 2025
Dependencia Solicitante: PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y TI.		

CUENTA CON LOS PRODUCTOS Y LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

COD. PRODUCTO	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
4001043	1.1.1.	VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CONSTRUIDAS EN SITIO PROPIO	\$21.600.000,00
4001032	1.1.2.	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$168.661.662,00

1. Que el Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA." presentado por la PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y TI., ha sido revisado de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.
2. Que acorde a la Resolución N ° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública,

Calle 9 # 11- 47 Restrepo - Valle del Cauca
contactenos@restrepo-valle.gov.co
www.restrepo-valle.gov.co
Código postal: 760540



CERTIFICACIÓN

independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE, la cual ha sido expedida por el profesional ROBIN GERMÁN ZAPATA ZAMBRANO, secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI (Encargado) en la fecha 16 de enero de 2025.
4. Que el proyecto ha sido aprobado por un valor total de \$ 190.261.662,00 Para el año 2025, de acuerdo con las fuentes de financiación, así:

FUENTE	VIGENCIA
	2025
RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	\$121.038.096,81
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$69.223.565,19

5. Que el proyecto se encuentra articulado con el plan de desarrollo municipal de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "Desarrollo integral, sostenible e incluyente 2024-2027"	
COMPONENTE PDM	DESCRIPCIÓN
LINEA ESTRATEGICA	2. DESARROLLO TERRITORIAL 3. DESARROLLO ECONÓMICO
INDICADOR META DE RESULTADO	VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS - PORCENTAJE DE HOGARES CON DÉFICIT HABITACIONAL
UNIDAD DE MEDIDA META RESULTADO	PORCENTAJE
META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO	14.5
OBJETIVO DE RESULTADO	DISMINUIR EL PORCENTAJE DE HOGARES CON DÉFICIT HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO
SECTOR	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA



CERTIFICACIÓN

PRODUCTOS	4001043 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CONSTRUIDAS EN SITIO PROPIO. 4001032 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
INDICADORES DE PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none">400104300 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CONSTRUIDAS EN SITIO PROPIO.400103200 HOGARES BENEFICIADOS CON MEJORAMIENTO DE UNA VIVIENDA.
METAS PRODUCTO DEL CUATRIENIO	<ul style="list-style-type: none">400104300 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CONSTRUIDAS EN SITIO PROPIO. U/M NUMERO 100 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL CONSTRUIDAS.400103200 HOGARES BENEFICIADOS CON MEJORAMIENTO DE UNA VIVIENDA U/M NUMERO 50 HOGARES BENEFICIADOS CON MEJORAMIENTO

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2025, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del Municipio NO implica la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

Se expide en el municipio de Restrepo Valle del Cauca, a los diez (10) días, del mes de marzo del 2025.

ROBIN GERMÁN ZAPATA ZAMBRANO
Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI
Municipio de Restrepo Valle del Cauca

Revisó y Aprobó: Robin German Zapata Zambrano– SPDTTI _____

CERTIFICACION VALIDA PARA	TRÁMITE CONTRACTUAL
------------------------------	----------------------------